

El movimiento LGBT en Mongolia: hacia una identidad pública

Tutorizado por la profesora Amelia Sáiz López

1. Introducción

El trabajo se centra en el movimiento de liberación LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales) en Mongolia que reivindica la normalización y el reconocimiento legal de la igualdad de derechos de las minorías sexuales. El activismo LGBT no comienza hasta finales de la década de los noventa como resultado de una larga época de medicalización y penalización de la homosexualidad. Con la revolución democrática de 1989, inspirada en las ideas de *perestroika* y *glasnost*, el país emprende el camino hacia una transición política y económica que, finalmente, se concluye en la proclamación de la independencia y la promulgación de la nueva Constitución en 1992.

Pese a los avances en la legislación nacional para la protección de los derechos y las libertades civiles de los ciudadanos, persiste el rechazo social y el trato desigual a la comunidad LGBT. En el trabajo se examinan diversos factores estatales, legales y socioculturales que conllevan a la homofobia y la exclusión de un determinado grupo de personas. La investigación pretende dar respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo el estado regula los roles de género y las identidades sexuales?
- ¿Cuáles son los mayores obstáculos para la normalización y aceptación del colectivo LGBT en Mongolia?
- ¿Cuáles son las principales reivindicaciones y las necesidades de los homosexuales, bisexuales y transexuales?

Debido al escaso número de publicaciones sobre el movimiento LGBT en Mongolia, la elaboración del texto se basa principalmente en la lectura de numerosos informes realizados por las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales y los trabajos presentados en congresos y conferencias, junto con la recopilación de la información en los textos académicos. Asimismo, las entrevistas con los activistas y el seguimiento de los medios informativos (televisión, prensa, redes sociales) constituyen una fuente secundaria muy valiosa puesto que testifican los cambios que se producen a tiempo real antes de ser examinados por la comunidad académica.

Simona Gibauskaitė

Graduada en Estudios de Asia Oriental
(Universitat Autònoma de Barcelona)

Interesada principalmente en cine,
cultura, sociedad y política de
Mongolia y países de Asia Central

Antes de abordar el objeto del estudio, resulta fundamental presentar brevemente los términos esenciales en este análisis que giran en torno a la identidad y sexualidad.

La construcción de la identidad sexual incorpora tres elementos básicos: el sexo (o la condición biológica), el género, entendido como un conjunto de características socioculturales, y la orientación que se caracteriza por la atracción afectiva, erótica y emocional hacia las personas del mismo sexo, sexo opuesto o ambos (Rueda y Villalobos, 2006: 24-25). La identidad es una categoría fluida y moldeable por diversos actores como las instituciones, los medios de comunicación o el entorno sociocultural, que transmiten mensajes estereotipados acerca de la conducta, la práctica sexual y los roles de género.

Así pues, desde la infancia el hecho de nacer hembra o varón se manifiesta y se refuerza mediante el descubrimiento del cuerpo, la educación o la indumentaria. El cuerpo, como la realidad inmediata y la superficie de inscripción del poder, juega el rol protagonista en el proceso de socialización, consolidación de la personalidad y condiciona el modo de ser mujer u hombre (McDowell, 2000: 82-89; Connell, 2005: 51-53). Es más, la sexualidad se sitúa dentro de los esquemas binarios heteronormativos de oposiciones masculino/femenino, hombre/mujer, heterosexual/homosexual que aprisionan a los individuos en una identidad fija y reducida:

Los roles y las prácticas sexuales, que naturalmente se atribuyen a los géneros masculino y femenino, son un conjunto arbitrario de regulaciones inscritas en los cuerpos que aseguran la explotación material de un sexo sobre el otro. (...) El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual, en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados. La (hetero)sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe reinscribirse o reinstituirse a través de operaciones constantes de repetición y de recitación de los códigos (masculino y femenino) socialmente investidos como naturales (Preciado, 2011: 17-18).

Con la institucionalización de la heterosexualidad como única orientación sexual válida, el sistema de dominación heteronormativo reprime, penaliza o silencia las prácticas e identidades minoritarias que transgreden las pautas establecidas. La discriminación contra una parte de la población puede adoptar diversas formas, como la ausencia de medidas legales que garanticen la seguridad y protección de derechos de las minorías sexuales, agresiones físicas y verbales que atenten contra la integridad y seguridad de las personas o la exclusión de los grupos marginados del espacio público. El texto señala a las instituciones estatales como mecanismos de regulación e inclusión/exclusión que afectan la vida pública y privada de los ciudadanos, por ello, se investiga la estrecha relación entre el estado-nación, la formación de cuerpos dóciles, la introducción de los asuntos privados en la esfera política, las imágenes de la masculinidad y feminidad y la aparición del ciudadano sexual (*sexual citizen*) frente al heteronormativo.

En el estudio se utiliza el concepto LGBT para referirse a los denominados disidentes sexuales quienes se oponen a la hegemonía heterosexual y luchan por conseguir visibilidad y reconocimiento oficial. Las siglas LGBT designan al colectivo homosexual (mujeres lesbianas y hombres gays), bisexual y transexual (aparte de transexuales y travestis, también se incluyen las personas transgénero, quienes independientemente de la orientación sexual y sin alterar su anatomía, rompen con los roles de géneros normativos). Se ha omitido la variante LGBTQ que incorpora a los individuos *queer*, ya que en el caso concreto de Mongolia, los esfuerzos se centran en conseguir la igualdad y

los derechos civiles en vez de cuestionar y deconstruir las identidades o desestabilizar las normas aparentemente estables (Lovaas et al., 2006: 5-8).

2. Transición democrática: el inicio del movimiento LGBT

Tras la disolución de la Unión Soviética, Mongolia inicia una serie de reformas (instauración del multipartidismo, liberalización de los medios de comunicación, separación de poderes legislativo, ejecutivo y judicial) con el fin de convertirse en un estado comprometido con los valores democráticos. El régimen comunista había sido el sinónimo de represión para los disidentes políticos y las minorías sexuales. Gracias a la introducción de los mecanismos de participación ciudadana, los sectores más marginalizados y estigmatizados exigen cambios sociales e intervención en la elaboración de políticas públicas acorde con sus necesidades específicas.

Como resultado de la concienciación de las personas sobre su condición inferior, la población LGBT emprende acciones colectivas mediante la creación de asociaciones, las apariciones públicas y la elaboración de informes sobre los intereses, los problemas y la actual situación de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en Mongolia. Entre 1999 y 2001, con la cooperación y financiación de las delegaciones locales como UNAIDS, UNESCO o la Cruz Roja se crean las primeras entidades sin ánimo de lucro, destinadas principalmente al público masculino que mantiene relaciones sexuales con hombres. Los activistas se ocupan de la lucha contra las enfermedades de transmisión sexual, impartiendo talleres informativos sobre las prácticas del sexo seguro y la salud reproductiva, repartiendo preservativos en zonas de encuentro y facilitando el acceso a la realización de pruebas rápidas y confidenciales de detección del VIH. Cabe destacar la aportación de las iniciativas privadas por parte de los expatriados y los residentes extranjeros en Mongolia a la concienciación y visibilización del colectivo LGBT mediante la creación de portales virtuales (páginas web, foros, blogs, bases de recursos electrónicos) y el establecimiento de contactos con las asociaciones extranjeras.

Desde el año 2009, cuando las autoridades estatales reconocieron oficialmente el Centro LGBT como la única organización no gubernamental de derechos humanos de personas homosexuales, bisexuales y transexuales dentro del territorio nacional, el movimiento de liberación adquiere mayor importancia y repercusión a la escala global. La labor conjunta con los organismos internacionales y las comunidades LGBT de otros países asiáticos permite trazar futuras líneas de actuación, intercambiar experiencias y elaborar estrategias efectivas en contra de la discriminación.

Pese a la descriminalización de la homosexualidad en el Código Penal del año 1987 y su eliminación de la lista de enfermedades mentales en el año 2002, las minorías sexuales denuncian ser víctimas de insultos verbales, agresiones físicas y crímenes de odio. Los medios informativos emiten imágenes y mensajes negativos acerca de las personas LGBT con un tono moralista y sensacionalista. Asimismo, el generalizado descontento social derivado de las disparidades económicas alimenta los sentimientos nacionalistas que pretenden exaltar el pasado, considerando las sexualidades periféricas como una importación desde Occidente que amenaza la supervivencia de la nación y los valores tradicionales. Por consiguiente, hacer pública la orientación sexual o desobedecer el orden heteronormativo transgrediendo los roles de género puede comportar exclusión social y privación de derechos civiles.

La percepción de los distintos comportamientos sexuales presenta importantes variaciones dependiendo del tiempo y lugar. En el caso de Mongolia, la homosexualidad, el travestismo y el cambio de

sexo eran prácticas conocidas y respetadas por las creencias chamánicas y budistas, mientras que durante el régimen comunista fueron clasificadas como actos “contrarrevolucionarios” y enfermedades mentales. De ese modo, la ideología o el régimen discursivo dominante define las categorías de lo “normal” y lo “perverso” para hacerse con el control de los cuerpos y someter a los individuos al orden sexual convencional (Foucault, 1999: 127-135).

3. Estado y ciudadanía heteronormativa

La Constitución de 1992 indica las siguientes obligaciones del estado para con sus ciudadanos:

The State shall be responsible to the citizens for the creation of economic, social, legal and other guarantees ensuring human rights and freedoms, to fight against violations of human rights and freedoms and to restore infringed rights (Artículo 19. 1).

Ahora bien, la ley suprema no estipula ningún tipo de regulaciones contra la discriminación a base de orientación sexual, de esa manera colocando a las minorías sexuales en una situación de desigualdad legal y estatus social inferior:

No person shall be discriminated against on the basis of ethnic origin, language, race, age, sex, social origin and status, property, occupation and position, religion, opinion and education. Every one shall be a person before the law (Artículo 14. 2).

La reivindicación de participar en pie de igualdad con el resto de la población de Mongolia está intrínsecamente relacionado con la idea de la ciudadanía. Según la definición de T.H. Marshall, el ciudadano es beneficiario de derechos legales, políticos y sociales otorgados por el estado (2009: 148). Los posteriores análisis feministas (Walby, 1994; Voet, 1998) critican la omisión de un elemento tan relevante para la construcción del sujeto político y jurídico como es el género, puesto que a lo largo de la historia, ciertos colectivos- mujeres, homosexuales- han sido excluidos de la participación en la sociedad y política.

La limitación de los privilegios para disfrutar de una ciudadanía plena o la prohibición a participar en las instituciones familiares y matrimoniales revela el carácter heteronormativo y selectivo del gobierno de Mongolia que expulsa a las sexualidades periféricas de la esfera pública. Puesto que la organización social se basa exclusivamente en la heterosexualidad, las relaciones interpersonales se jerarquizan en función del género y la orientación sexual (Borrillo, 2001: 31-36). Al resaltar la diferencia, la ideología sexista que se articula alrededor de las categorías binarias- hombre/mujer, heterosexual/homosexual- justifica la autoridad de los varones heterosexuales y la devaluación de mujeres, minorías sexuales o personas de color como un fenómeno inevitable y natural. El mismo discurso racista y homófobo es utilizado por los grupos nacionalistas que agreden a los homosexuales o rapan el pelo a las mujeres locales si éstas mantienen relaciones sexuales con hombres chinos: las agresiones y humillaciones son vistas como un derecho para proteger la cohesión social y la moral de la nación.

El concepto de la ciudadanía, construida en torno a la heterosexualidad, establece dicha orientación sexual como el modelo predominante en las instituciones estatales y socioculturales; asimismo, el sistema heteronormativo asigna a los ciudadanos los patrones de comportamiento acorde a la condición de género y fija las prácticas sexuales permitidas. Se sancionan o se asignan etiquetas des-

pectivas a los ciudadanos que emprenden actos sexuales “disidentes”, es decir, contrarios al sexo monógamo, heterosexual y con fines procreativos (Hubbard, 2001: 57). El caso más extremo es la criminalización y patologización de la sexualidad no normativa durante el régimen comunista, cuando la homosexualidad se convierte en un asunto político: al ser una conducta desviada propia del mundo capitalista, debe ser eliminada por completo de la nueva y “decente” sociedad socialista.

En el año 1921, Mongolia se convierte en un estado satélite de la URSS, abrazando el ideario leninista. Desde 1934, cuando entra en vigor el artículo 121 del Código Penal de la Unión Soviética que prevé para los homosexuales varones penas de cárcel de cinco a ocho años o la deportación a los campos de trabajo, los ciudadanos viven con miedo de ser descubiertos y castigados. Con la promulgación de la ley los líderes comunistas pretenden acabar con las supersticiones chamánicas y, en concreto, con el auge del budismo que en la década de los veinte contaba con aproximadamente mil monasterios- también funcionaban como centros de actividad homosexual- y 120 mil lamas, el 40% de la población masculina (Juergensmeyer, 2008: 136). La criminalización de los gays tuvo graves repercusiones sobre la vida de numerosas personas que se convirtieron en víctimas de persecuciones y arrestos frecuentemente arbitrarios.

Diversos investigadores (Benwell, 2006; Bille, 2010; Anaraa, 2011) coinciden en afirmar que la actual discriminación del colectivo LGBT se debe a la herencia homófoba de la URSS. Es más, el lenguaje moderno conserva la terminología rusa para referirse despectivamente a los homosexuales como “gomo” (*гомо*, la forma corta de *gomosexualist*), “tsenher” (*цэнхэр*, “azul”, traducción literaria de *goluboi*) o “ijil huisten” (*ижил хүйстэн*, el concepto antes utilizado en la psiquiatría con connotaciones negativas). Los términos occidentales de gay (*гей*) y lesbiana (*лесби*) no entran en uso hasta los años noventa como resultado del contacto con la cultura occidental.

Los activistas acusan al gobierno de infringir los acuerdos suscritos en materia de protección de derechos humanos y silenciar las injusticias que se cometen contra las personas LGBT. N. Anaraa (2006: 4) señala diversos indicadores que ponen de manifiesto la existencia de prácticas y actitudes discriminatorias por parte de las autoridades estatales, los agentes policiales y la sociedad civil:

- Alto índice de crímenes de odio contra gays, lesbianas, bisexuales y transexuales;
- Marginalización social, invisibilidad política y legal;
- Estatus inferior como ciudadano;
- Demonización y desprecio de la diversidad sexual en los medios de comunicación;
- Denegación o limitación del acceso a los derechos y las libertades fundamentales;
- Violación del derecho a la dignidad humana y la felicidad;
- Victimización secundaria y humillaciones por parte de las fuerzas de seguridad;
- Ausencia de medidas de protección en la violencia doméstica en el caso de parejas del mismo sexo;
- El colectivo LGBT más propenso a sufrir trastornos psíquicos, estrés o pensamientos suicidas.

Recuperando las ideas de Marshall acerca de la ciudadanía como un conjunto de derechos, se puede afirmar que las minorías sexuales están en una posición de desigual respeto a los ciudadanos heterosexuales. Mongolia carece de una legislación que persiga y sancione los delitos de odio motivados por prejuicios y menosprecio hacia las personas LGBT. Por otra parte, el derecho al matrimonio y la adopción es exclusivo de las parejas heterosexuales. La divulgación pública de la orientación sexual comporta problemas adicionales como el empeoramiento de las relaciones con la familia o amigos, el despido laboral o la expulsión del centro educativo.

4. Ciudadano sexual y sus derechos

En el apartado anterior se ha expuesto el proceso de la construcción de un ciudadano ideal que debe cumplir con ciertos requisitos para ser admitido en la comunidad política. Además, se ha demostrado que la condición sexual desempeña un papel fundamental en la lógica de inclusión/expulsión de los individuos que impide a las personas homosexuales, bisexuales y transexuales el ejercicio efectivo de la ciudadanía. Por ello, el movimiento de liberación LGBT pretende ampliar el acceso a la ciudadanía plena, abogando por la integración y legitimación de prácticas genéricas y sexuales minoritarias.

Así nace el concepto de ciudadano sexual o íntimo que reclama el libre uso de prácticas sexuales, emociones y pasiones: “the control (or not) over one’s body, feelings, relationships: access (or not) to representations, relationships, public spaces, etc.; and socially grounded choices (or not) about identities, gender experiences” (Plummer, 1995: 151). El efecto de la globalización y la introducción de nuevos modelos liberales y diversificados de conducta o relaciones entre ambos géneros han favorecido el auge del interés sobre la sexualidad como un elemento esencial de la personalidad del individuo a la vez que suponen un reto para los patrones tradicionales.

Debido a la pluralización de los discursos públicos sobre la intimidad y los testimonios de los grupos estigmatizados, la sexualidad deja de ser un asunto meramente personal y privado, usurpando y desafiando el espacio heteronormativo. D. Richardson (2000: 98-118) introduce el término de derechos sexuales agrupados en tres grandes áreas para referirse al reclamo de las políticas sexuales específicas que reflejen los intereses de las personas LGBT. En primer lugar, se refiere a los aspectos relacionados con la actividad sexual como el derecho a la libertad sexual (legitimar y respetar prácticas sexuales “disidentes”: relaciones homosexuales, voyerismo, fetichismo), al placer (desvincular el sexo de la reproducción) y a la integridad y seguridad sexual del cuerpo (tomar decisiones individuales sobre la vida sexual, acceder a los métodos anticonceptivos).

El segundo bloque concierne las cuestiones civiles, sociales y políticas como el derecho a la expresión y realización de la identidad. Las muestras de afecto entre las personas del mismo sexo en el ámbito público son recibidas con recelo e indignación; gran parte de la población acusa a los homosexuales de propagar una forma de vida “nociva” o de “conspiración” para obtener beneficios y “extinguir” la población.

Finalmente, el tercer grupo de derechos reclama la opción libremente la pareja y el reconocimiento oficial de la relación (contraer matrimonio, adoptar hijos, compartir o heredar los bienes comunes).

De esa manera, los derechos sexuales complementan el concepto tradicional de la ciudadanía propuesto por Marshall. El debate acerca de la sexualidad humana como un elemento esencial de la identidad pone de relieve los principios discriminatorios del modelo heteronormativo que, al relegar la sexualidad a la esfera privada, limita los derechos de los miembros de una determinada nación. Por ello, el ciudadano sexual “then makes a claim to transcend the limits of the personal sphere by going public, but the going public is, in an necessary but nevertheless paradoxical move, about protecting the possibilities of private life and private choice in a more inclusive society” (Weeks, 1998: 37). En la siguiente sección se analizan precisamente las estrategias empleadas por el colectivo LGBT para romper con los prejuicios y la ignorancia reinantes en la sociedad moderna. Asimismo, se recopilan testimonios y experiencias personales de los individuos que salieron del armario o bien cuestionan esta posibilidad sopesando los posibles pros y contras de sus declaraciones públicas.

5. Identidad pública: tácticas, consecuencias y logros

La confesión pública de la preferencia sexual anhela a redefinir la ciudadanía, visibilizando la subjetividad de los individuos. A diferencia de la rigidez de las categorías binarias fijadas por el heteropatriarcado, el ciudadano sexual basa su identidad flexible y múltiple conforme las condiciones específicas de su género, raza, sexo o religión. La visibilización, por su parte, exige el reconocimiento oficial y el acceso al espacio público concebido como un lugar “de la representación de las vivencias de identidades” (Lechner, 2000: 47). Como un acto de subversión, la “confesión” pretende avalar las sexualidades minoritarias al mismo nivel de legitimidad y aceptación que la heterosexualidad normativa.

J. Weeks (1998) indica dos posibles tácticas - de trasgresión y de ciudadanía- para cambiar el modelo hegemónico. La primera estrategia desafía las normas heteronormativas vigentes y la exclusión, apelando por la igualdad y aprobación de la diferencia, mientras que la segunda se ocupa de visibilizar las demandas del colectivo LGBT:

[the moment of citizenship claims] equal protection of the law, equal rights in employment, parenting, social status, access to welfare provision, and partnership rights and same-sex marriage. Without the transgressive moment the claims of the hitherto excluded would barely be noticed in apparently rigid and complacent structures of old and deeply entrenched societies. Transgression is necessary in order to face traditional ways of life with their inadequacies, to expose the prejudices and fears. But without the claims to full citizenship, difference can never be fully validated (Weeks, Heaphy y Donovan, 2001: 196).

Los activistas mongoles adoptan la visibilidad como el principal objetivo de su estrategia. Socialmente invisibles y perseguidas por el régimen comunista, al inicio de la transición democrática las personas LGBT comienzan a generar el debate público en torno al derecho de la igualdad y la normalización de las sexualidades periféricas. Al denunciar la exclusión a base de sexualidad, cuerpo y género, estas vivencias están estrechamente vinculadas al discurso de la ciudadanía e identidad sexuales. Ser homosexual, bisexual o transexual implica un proceso de auto-descubrimiento y auto-identificación que, en numerosas ocasiones, puede resultar problemático por varios motivos: incompreensión, miedo, vergüenza o ausencia de referentes positivos:

Ya desde pequeño me interesaban los hombres. Al principio, me resultó complicado aceptarme como gay debido a un entorno cargado de negatividad y la falta de conocimientos

sobre la sexualidad. Cuando comencé mis estudios en Europa, conocí a mucha gente como yo y fui bien acogido por la sociedad. El hecho de haber vivido fuera me ha dado suficiente confianza y autoestima como para convertirme en un activista de los derechos de las personas LGBT en Mongolia, a pesar de las hostilidades a las que tengo que enfrentarme cada día (comunicación personal, 2012).

Los medios informativos, tal como se ha mencionado en la introducción, ejercen una notoria influencia en la formación de la opinión pública y los prejuicios, presentando una visión estereotipada y distorsionada de la realidad. Por ejemplo, Manin Gambush¹, una de las primeras personas transgénero en declarar públicamente su identidad sexual, se ha convertido en una estrella mediática y un objeto de burla por difundir constantemente los detalles más íntimos de su vida íntima. A raíz de la polémica suscitada en la prensa amarilla y la televisión, incluso los homosexuales han expresado su disconformidad tanto con la manera de enfocar las entrevistas como la participación voluntaria de Gambush en el juego sensacionalista. Por otro lado, la sociedad confunde la imagen de los individuos transgénero y transexuales con la homosexualidad, atribuyendo erróneamente a los hombres gays el comportamiento afeminado o la afición al maquillaje y la vestimenta femenina.

Mayor visibilidad pública, sin embargo, no está exenta de riesgos. Los informes realizados por las organizaciones no gubernamentales revelan el alto grado de posibilidades de sufrir violencia homófoba, rechazo social y humillaciones. Las confidencias exhiben los sentimientos y las tensiones que afronta la población LGBT. La vergüenza, el miedo a la reacción de los familiares o amigos y la presión social obligan a vivir en silencio o fingir una relación heterosexual. Es más, incluso entre el propio colectivo gay y transexual existen precauciones extremas como, por ejemplo, adaptar identidades falsas o cambiar frecuentemente de domicilio para evitar posibles casos de chantaje y violencia. Los activistas pro derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales denuncian el alto índice de la impunidad de los crímenes de odio, debido a la culpabilización de las víctimas y a la ineficacia del sistema judicial que se niega a abrir investigaciones por agresiones homófobas o transfobas. Aquí van algunos ejemplos concretos:

Una joven lesbiana fue expulsada del colegio después que se descubriera su relación amorosa con otra mujer. La víctima sufrió numerosos acosos por parte de sus compañeros y vecinos por ser una mujer “sucía”, incluso se incendió una hoguera enfrente de la puerta de su apartamento. En una ocasión fue asaltada por hombres desconocidos que le exigieron favores sexuales. Al presentar la denuncia, las autoridades policiales recomendaron a la víctima acostarse con hombres para evitar futuros ataques.²

Shinegerel fue pegada y detenida por la policía sin orden judicial. El hermano de su novia era un agente policial quien, al enterarse de la relación entre ambas mujeres, decidió vengarse actuando de forma ilegal. Finalmente, la víctima abandonó la capital, pero las amenazas de arresto, encarcelamiento y hospitalización psiquiátrica no cesaron. En 2005, Shinegerel obtuvo el estatus de refugiada en los Estados Unidos gracias a la intervención del Centro Nacional de Derechos de las Lesbianas (NCLR).³

1 Entrevista con Gambush en el programa “Unen uu Talk Show” (ҮНЭН ҮҮ ТӨК ШОУ) online http://www.youtube.com/watch?v=cZIG_NaT2nk (06/05/2013)

2 <http://www.asylumlaw.org/docs/sexualminorities/Mongolia050305.pdf> (08/06/2013)

3 http://www.nclrights.org/site/PageServer?pagename=issue_caseDocket_shinegerel_mongolia (17/03/2013)

También son frecuentes los casos de violencia familiar psicológica, sexual y física, que además, tiene un componente especialmente doloroso de provenir de padres, hermanos y otras personas cercanas al entorno más próximo:

Zaya, una mujer homosexual, fue víctima de numerosas agresiones físicas por parte de su padre quien la pateó y golpeó en la cara. La hermana de Zaya proporcionó una serie de insultos peyorativos, cuando la víctima confesó su identidad sexual después de la ruptura con su novia. Después del incidente, Zaya se refugió en casa de los amigos, aunque finalmente volvió a la casa paterna, al convencer a su progenitor que, en realidad, no era lesbiana.⁴

Un hombre gay de 24 años de edad fue brutalmente agredido con un palo de golf por su tío, cuando éste supo que el sobrino estaba viviendo con su novio extranjero en Beijing. El joven no denunció el caso ante la policía, a pesar de sufrir graves lesiones en todo el cuerpo.⁵

Una declaración pública de la sexualidad no tradicional puede comportar graves riesgos para la seguridad y la integridad de las personas LGBT. Como respuesta al incremento de las actitudes discriminatorias, las asociaciones de los activistas, presentados a continuación, dedican sus esfuerzos a concienciar y sensibilizar a la población sobre el respeto y la aceptación de la diversidad sexual, además de desarticular la compleja trama de mitos asociados a las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

5.1. Grupos de apoyo y las actividades principales

En 1999, se registra la entidad sin ánimo de lucro “Tavilan” (*Тавилан*, Destino) para hacer frente a las necesidades del público gay y bisexual masculino, residente en Ulán Bator, centrándose exclusivamente en los temas de salud y la defensa de los derechos humanos y civiles de los homosexuales. Gracias a la financiación de la Fundación Nacional del SIDA, obtenida en 2000, se pone en marcha una línea telefónica de ayuda psicológica e información sobre las prácticas del sexo seguro. Como la organización no ha presentado la documentación necesaria para seguir operando como ONG (según la normativa vigente, es necesario prolongar anualmente la licencia), desde 2000, los miembros del grupo continúan sus actividades de modo informal y esporádico, apoyando y participando en la labor de otras entidades.

El centro “La juventud para la salud” (*Залуус Эрүүл Мэнд Төв*, The Youth for Health Centre) se crea en 2001 con el soporte financiero de la “Alianza” (*International HIV/AIDS Alliance*). En sus inicios, empezó ejecutando los proyectos presentados por la Fundación Nacional del SIDA. Desde 2003, es una asociación independiente que trabaja en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual entre el colectivo HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres). Asimismo, trabaja activamente con los medios de comunicación para combatir los prejuicios generalizados, facilita el acceso a la realización de pruebas rápidas y confidenciales de detección del VIH, imparte talleres informativos en colegios y universidades, organiza encuentros, actividades, competiciones y fiestas para las personas LGBT en los mayores centros urbanos del país como Ulán Bator, Erdenet y Darhan. La organización es miembro de ILGA- Asia (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales,

4 La historia aparece en el documental “The Lies of Liberty” (2010)

5 *The LGBT Centre Report on Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment and Punishment of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender People in Mongolia* (2010)

Trans e Intersexuales), colabora con la Fundación Estadounidense para la Investigación sobre el SIDA (*amfAR*), el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA y las delegaciones locales de la Cruz Roja, UNESCO y UNAIDS. La página web *gay.mn* expone información- en inglés y mongol- sobre el sexo seguro y los consejos para “salir del armario”.

Evidentemente, no todos los HSH son homosexuales: algunos tienen encuentros sexuales casualmente, mientras que otros mantienen una relación estable y duradera con un hombre. Gran cantidad de actividades de prevención de las enfermedades sexuales se destinan al público general, por ello, las organizaciones consideran necesario impartir talleres informativos específicos para los HSH que normalmente suelen evitar revelar sus preferencias sexuales. Una de las asociaciones involucradas en este trabajo es “We are Family” que con la ayuda de los voluntarios conciencian a los hombres sobre el sexo seguro y la salud reproductiva, el abuso del alcohol y de las drogas, las relaciones de pareja, el maltrato, atienden llamadas telefónicas, reparten preservativos en lugares de encuentro y cooperan con los periodistas y trabajadores de la salud para transmitir un mensaje positivo sobre la sexualidad y erradicar las actitudes homófobas.

El soporte económico de “Astrea Lesbian Foundation for Justice” y “Mongolian Women’s Fund” impulsa la fundación del Centro Informativo para Mujeres Lesbianas (*Монголын Лесбиан Олон Нийт, Мэдээллийн Төв*) en enero de 2004, cuya principal meta era reunir a las mujeres homosexuales y bisexuales y defender sus derechos, puesto que las féminas sufren una doble discriminación por su condición de género y la orientación sexual. En la página web bilingüe *mongoldyke.jimbo.com* se recogían experiencias personales y creaciones literarios, se resumía la teoría *queer* y la historia de la homosexualidad en diversas civilizaciones y culturas, además de ofrecer consejos para la aceptación y fomento de la autoestima. El Centro trabajó intensivamente con la prensa dando a conocer los informes y los eventos; se activó una línea telefónica de ayuda para mujeres y se organizaron diversas sesiones de cine. En octubre del mismo año, el Centro interrumpía su actividad debido a un continuo acoso e intimidaciones por parte de los agentes de seguridad nacional quienes desaprobaban la labor “propagandística” e “inmoral” de la organización, además de falta de personal y financiación (“Mongolian Women’s Fund” retiró su ayuda temiendo perder potenciales donantes por haber subvencionado al grupo de homosexuales).

Sin duda, la fecha clave para la consolidación del movimiento gay en Mongolia es el año 2009, cuando el Centro LGBT logra el reconocimiento legal de las autoridades estatales después de tres años de intensa lucha. Anteriormente, sus demandas de inscribirse como una entidad sin ánimo de lucro habían sido rechazadas debido a numerosas trabas burocráticas. En una ocasión, el Ministerio de Justicia y Asuntos Interiores llegó a pedir el certificado del Instituto Lingüístico que definiera los términos “lesbianas”, “gays”, “bisexuales” y “transexuales”, palabras inexistentes en la lengua mongola. La Agencia de Registro Legal de Entidades, por su parte, declaró que el nombre del centro iba en contra de las tradiciones y costumbres del país, y podía dar un mal ejemplo a la juventud. En respuesta a la negación de solicitud, los fundadores del Centro denunciaron la discriminación institucional y la violación del derecho a la libertad de expresión y de reunión frente a la Human Rights Watch y la Comisión Internacional de Derechos Humanos de los Gays y Lesbianas (IGLHRC). La intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (NHR) de Mongolia junto con el soporte de las entidades locales (la iniciativa juvenil “Hands Up 4 Your Rights” y la asociación de mujeres “Monfemnet”) lograron obtener gran cantidad de firmas favorables a la causa y llamar la atención internacional.

Entre las prioridades del Centro, se encuentra la lucha contra los crímenes de odio, la educación para la ciudadanía sobre la diversidad sexual y las identidades de género y la protección de los derechos garantizados en la Constitución de Mongolia, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros convenios internacionales firmados. En 2011, su actividad fue reconocida por la IGLHRC con la entrega del premio Felipa da Souza, destacando la contribución del Centro a la protección y promoción de los derechos de las minorías sexuales. Gracias al reconocimiento internacional, los activistas de Mongolia consiguieron establecer contacto con grupos de defensa de las personas LGBT en otros países asiáticos para fortalecer la cooperación mutua.

El Centro LGBT ha iniciado diversas campañas a nivel nacional, además de participar activamente en los congresos y ciclos formativos en todo el mundo. En abril de 2013, se celebró en Bangkok la conferencia anual ILGA-Asia con la participación de más de 250 delegados de 25 países asiáticos. El director del Centro LGBT en Ulán Bator, Otgonbaatar Tsedendemberel, ha sido elegido el representante del Este asiático en el nuevo Comité Ejecutivo, cuyas tareas son las siguientes: formación teórica y práctica de los activistas, organización de las conferencias regionales, investigaciones y difusión, defensa de los derechos a nivel regional e internacional, establecimiento de la sede de ILGA-Asia, creación de una base de datos disponible para toda la región⁶.

La entidad se unió a las campañas nacionales “End Discrimination” (2010- 2011) y “Safe Workplace Initiative” (2010) con el fin de erradicar el trato discriminatorio y humillante de las minorías sexuales en el ámbito laboral, educativo y familiar⁷. Durante las campañas, se rodaron y se emitieron en la televisión seis anuncios de sensibilización social, se elaboró una guía práctica para los medios informativos a favor de una representación digna y más positiva de personas y temas LGBT, se publicó la traducción al mongol de los Principios de Yogyakarta (2006) sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género⁸.

El documental “The Lies of Liberty”⁹, editado en 2010 por el Centro, denuncia las desigualdades y el miedo que padecen numerosas personas por su condición sexual. Entre otras iniciativas de visibilización y sensibilización, cabe destacar las exposiciones “Beyond the Blue Sky” (M. Günsche y B. Miller, 2009)¹⁰ y “Transmongolian. The Secret History of the Mongols” (A. Láiz, 2011)¹¹, que a través de los retratos documentan la vida cotidiana y las dificultades de homosexuales, bisexuales y transexuales. Conjuntamente con la primera muestra fotográfica, se estrenó el cortometraje “Behind the Blue Sky” (S. Devaney y B. Miller, 2009)¹² sobre la historia de amor entre dos chicos jóvenes- un pastor nómada y un residente de Ulán Bator. La presentación de las obras señaladas en los países

6 <http://ilga.org/ilga/es/article/o2B2y9l1FW> (08/05/2013)

7 El Centro posee su propio canal en *Youtube*, donde pueden verse los vídeos de diversas campañas. <http://www.youtube.com/user/LGBTCentreMongolia>

8 Disponible online (en español) http://www.oas.org/dil/esp/orientacion_sexual_Principios_de_Yogyakarta_2006.pdf (02/06/2013)

9 http://www.youtube.com/watch?v=_zBjKxycXWQ (08/05/2013)

10 <http://mareike-guensche.com/html/beyondthebluesky.htm> (15/03/2013)

11 <http://alvarolaiz.photoshelter.com/gallery/Transmongolian-The-Secret-History-of-the-Mongols/G0000qJ18smtqOE> (03/09/2012)

12 http://www.youtube.com/watch?v=lp_XjpwYEZk (04/06/2013)

extranjeros (entre ellos, Alemania, los Estados Unidos, España, Suecia, Holanda) ayudaron a visibilizar la marginada población LGBT y llevar un mensaje de respeto y solidaridad.

La conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia (IDAHO) es otro motivo para salir a la calle. El 17 de este mayo, los activistas, aparte de tener una parada con libros, folletos y regalos, organizaron en el corazón de la capital- la plaza Sukhbaatar – un *flashmob*¹³, una acción espontánea para llamar la atención de los transeúntes. Para erradicar el desprestigio social y el odio, también se celebra el concurso literario de relatos breves entre la comunidad estudiantil en torno a los temas de igualdad y acoso escolar. El manejo de las redes sociales reporta numerosas ventajas: hacer amistades, estar informado de próximas actividades, conocer la labor de otras organizaciones, seguir noticias locales e internacionales. Algunos usuarios deciden escribir su orientación sexual en el perfil (a veces, tienen más de una cuenta con nombres distintos) motivados por los mensajes de apoyo, convirtiendo así el espacio virtual en un lugar plausible para salir del armario. En definitiva, las asociaciones y los activistas actúan en diversas direcciones bajo un objetivo común: acabar con la división de ciudadanos “de primera” y “de segunda” por razón de su orientación sexual.

5.2. Obstáculos para la aceptación de la diferencia

No existe ningún documento que revele el número exacto de los ciudadanos encarcelados o medicados por el comportamiento “inmoral y antisocialista” en la época soviética, sin embargo, el nuevo gobierno democrático prosigue con la exclusión social y legal del grupo LGBT. Debido a la ausencia de protección legal y reconocimiento oficial, las minorías sexuales sufren persecución y abusos en el mundo laboral y educativo, dentro de la familia y, sobre todo, en los espacios públicos- parques, calles, lugares de encuentro, bares- donde son agredidos verbalmente o físicamente. Una mujer homosexual confiesa: “Soy una ciudadana que obedece las leyes y paga los impuestos, pero no estoy libre. Experimento miedo cada día. Quiero vivir sin miedo”.¹⁴

En cuanto al ejercicio y goce pleno de los derechos humanos de la población LGBT, existen numerosos obstáculos y limitaciones aún por vencer. Una de las causas es el desmesurado crecimiento económico (en 2011, el PIB creció un 17,5 %)¹⁵ con grandes inversiones en construcción e industria. A causa de ello, se ha abierto una enorme brecha social entre las clases bajas y los nuevos ricos, con el 39% de la población viviendo en el umbral de la pobreza¹⁶. El desarrollo económico es la mayor meta del gobierno que deja el reparto de riqueza y la protección de grupos vulnerables en segundo plano. El descontento social por la corrupción y las disparidades económicas alimentan sentimientos nacionalistas que van desde la añoranza del viejo régimen comunista –como garantía de cierto nivel del bienestar- hasta la xenofobia hacia los extranjeros (Ganbat, 2004: 16-17).

Para los grupos de extrema derecha, las sexualidades no normativas son incompatibles con los valores nacionales, los roles de género y el modelo familiar tradicional y constituyen un peligro demográfico. En la historia de Mongolia, el semejante discurso discriminatorio fue empleado por Genghis Khan, el padre de la nación, quien prohibió por ley la homosexualidad masculina (se refirió con-

13 https://twitter.com/UNAIDS_AP/status/335626577536745474 (19/05/2013)

14 *LGBT Centre. 2010, Annual Report*

15 <http://www.worldbank.org/en/country/mongolia> (25/05/2012)

16 <http://data.worldbank.org/country/mongolia> (25/05/2012)

cretamente al acto de sodomía entre hombres) con pena de muerte para aumentar el crecimiento demográfico- una decisión pragmática frente a la amenaza militar de los pueblos extranjeros con población más numerosa, si bien dicha explicación es completamente ignorada por los círculos conservadores. La heterosexualidad no vuelve a imponerse como norma social hasta el siglo XX bajo las directrices de Moscú. A diferencia de la civilización occidental con una larga tradición de la ética cristiana, Mongolia carece de una variable religiosa propiamente homófoba: tanto en el chamanismo como en el budismo existe una clara flexibilidad de las identidades de género y aceptación de las relaciones íntimas entre las personas del mismo sexo.

Incurriendo en el argumento ad antiquitatem, los conservadores muestran total desconocimiento de su propia cultura. Tradicionalmente, los mongoles eran nómadas que se desplazaban regularmente en busca de pastos y agua para el ganado. Sus creencias y prácticas religiosas enfatizan la satisfacción de las necesidades materiales, la capacidad de combatir los espíritus malignos e interpretar las señales para prevenir futuros males y desgracias. El intermediario entre el reino de los espíritus y el mundo de los humanos es el chamán, quien goza de una posición social elevada y respeto, puesto que controla las fuerzas de la naturaleza, cura a los enfermos y se comunica con los antepasados:

the position and function of the shaman is explained out of the need of a society at a primitive economic level to guarantee the stability and protection of the elements constituting it and maintaining it, among which are health, life, fire, food, wild animals for hunting, flocks of domestic animals and an abundance of children, the last of which guarantees both the continuity of the family and, especially, the existence of an adequate human labour force (Heissig, 1980: 9)

Según la creencia popular, las mujeres chamanas (*udgan*), al poseer la espiritualidad femenina (intuición, sensibilidad) que les permite estar en contacto directo con las fuerzas naturales, son consideradas más poderosas que los hombres (*zayran*). Con el objetivo de alcanzar el máximo potencial humano, se aprecia especialmente la capacidad del chamán de superar los límites de su sexo/género, adquiriendo poderes sobrenaturales. Los estudios etnográficos llevados a cabo en Mongolia, Siberia, la República de Tuvá y Buriatia, documentan casos de travestismo y relaciones homosexuales entre los chamanes (Eliade, 1986; Harvey, 2003). La idea de género como un elemento flexible y moldeable puede observarse en las ceremonias religiosas o los momentos del trance cuando los chamanes, hombres y mujeres, adoptan la identidad del sexo opuesto.

Para desarrollar toda la fuerza sexual femenina y masculina, la transformación de sexo/género puede ser temporal (en determinados ritos, prácticas espirituales o si lo requerían los espíritus) o prolongarse por más tiempo. Las recopilaciones etnográficas explican que aparte de la apariencia física (vestimenta, maquillaje, peinado), se producen cambios psicológicos y biológicos (la voz de hombres se suaviza y el cuerpo se debilita, mientras que las féminas se vuelven más agresivas y adquieren mayor fuerza física) y, finalmente, el individuo interioriza el comportamiento femenino (cariño hacia los niños, timidez en la presencia de los desconocidos, interés sexual por hombres) o masculino (las mujeres salen de caza, manejan armas o beben con otros hombres).

El matrimonio contraído por el chaman o la chamana con la persona del mismo sexo es considerado válido, incluso, se permite la adopción de hijos. La superación de las categorías binarias del sexo/género otorga a los chamanes mayor prestigio social y fuerza curativa. No obstante, los investigadores señalan que dicha transformación no necesariamente es una decisión individual, sino que suele ser dictada por los espíritus (Balzer, 2003: 242-255). En dicho contexto, la clasificación rígida de

personas según sus preferencias sexuales en “homosexuales”, “bisexuales” o “transexuales” resulta inadecuada, ya que el comportamiento de los chamanes muestra una gran diversidad, flexibilidad y evolución de las identidades, adaptándolas a una realidad y circunstancias concretas (ceremonias, cura de enfermos, adivinaciones, etc.).

Posteriormente, en el siglo XVI, Altan Khan y Abadai Khan, los líderes de los mongoles del Sur y del Norte respectivamente, se convierten al budismo y declaran la doctrina la religión oficial del estado. Junto con la construcción de los monasterios y las traducciones de los textos sagrados, se redactan leyes que pretenden acabar con determinadas prácticas del chamanismo como, por ejemplo, los sacrificios de los animales o la posesión de las figuras de los ancestros (*ongghot*). A pesar de la violencia empleada por los líderes espirituales budistas contra los chamanes, ambos sistemas de pensamiento logran conciliarse y complementarse (Walter y Fridman, 2004: 649-650).

El budismo no aborda de manera directa la cuestión de la homosexualidad, aunque ordena a los monjes y las monjas observar el celibato. La ética budista pretende seguir el camino intermedio, por ello, carece de una percepción negativa del sexo como en el caso del catolicismo y recomienda llevar una conducta ética, evitando los excesos y hacer daño a los demás. Según las leyes del *karma* (la ley de causa-efecto), el proceso evolutivo de los seres vivos hasta alcanzar el estado de la perfección espiritual se realiza mediante una cadena de reencarnaciones en diversos cuerpos físicos. De esa manera, la doctrina budista reconoce la dualidad y la fluidez del género, permitiendo al alma adaptar distintas identidades a lo largo de su ciclo evolutivo.

Además, los escritos religiosos señalan la existencia de géneros no normativos, como el hermafroditismo y el género neutro (*pandaka*) que complementan el binarismo sexual (Powers, 2009: 82-86; Powers, 2009a: 145-149). Para despertar la conciencia (*kundalini*), el budismo tántrico recomienda una serie de prácticas espirituales y sexuales (sin discriminar los actos homosexuales) que facilitan a sus adeptos a intercambiar las energías femenina y masculina o integrar las polaridades del género en una unión sexual (Scherer, 2006:74). El ejemplo más claro de la aceptación y visibilidad de la homosexualidad en el budismo es la figura de dos monjes varones representados en una escena sexual en el monasterio de Chojin Lama en Ulán Bator.

Mediante el análisis del contexto sociocultural de la homosexualidad, se ha demostrado que las referencias a la cultura ancestral como base moral y legítima de la ciudadanía heterosexual carecen de fundamentos razonables para desaprobado las prácticas sexuales minoritarias. El reciente discurso homófobo, sostenido por las autoridades oficiales, da un nuevo giro y se articula en términos de peligro para los fundamentos y la integridad del orden social (Fonseca y Quintero, 51: 2009).

En 2006, el gobierno de Mongolia, frente al aumento de los casos del SIDA/VIH, declaró que los homosexuales ponían en riesgo la seguridad nacional y, como consecuencia, los varones gays fueron forzados a hacerse el análisis clínico. Gracias a la involucración de la sociedad civil y los grupos no gubernamentales en el diseño de políticas preventivas ante el virus, la tasa de prevalencia de epidemia se mantiene baja en torno al 0,10% (aproximadamente 500 casos), según los datos del Banco Mundial pertenecientes al periodo 2008-2012¹⁷. La divulgación de información acerca de sexo seguro y la promoción del uso de preservativos han resultado ser dos métodos efectivos en la lucha contra la enfermedad. Recientemente el estado retiró las medidas discriminatorias sobre las personas infectadas- restricciones de viaje, residencia y laborales-aunque la tendencia de culpabilizar al colectivo gay como transportador del virus permanece extendida entre la población.

17 <http://data.worldbank.org/indicator/SH.DYN.AIDS.ZS> (05/06/2013)

El enfoque de derechos humanos desde una perspectiva gubernamental limitada y heteronormativa supone otro problema serio al que se enfrenta el movimiento de liberación LGTB. En un informe realizado en 2011, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos señala la falta de mecanismos efectivos para remediar y erradicar las diversas formas de discriminación mencionadas en el Artículo 14 de la Constitución de Mongolia¹⁸. Asimismo, el órgano de las Naciones Unidas recomienda al estado a emprender medidas contra la estigmatización, los prejuicios sociales, las amenazas y los ataques e investigar los delitos de odio que padece el colectivo LGTB.

Diversas organizaciones como el Centro LGTB o “La juventud para la salud” colaboran con instituciones internacionales (UNAIDS, ONU, ILGA) y de mujeres (“Monfemenet”) para promover, investigar e informar sobre los asuntos de derechos humanos y observar el cumplimiento de los tratados suscritos (entre ellos, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura, la Declaración Universal de Derechos Humanos). Como resultado de los informes presentados a la Revisión Periódica Anual de la ONU, al Comité contra la Tortura y al Comité de Derechos Civiles y Políticos, el gobierno de Mongolia se vio obligado a efectuar ciertas modificaciones.

Debido a la presión internacional, junto con el registro oficial del Centro LGTB, se introdujeron cambios en el Código Penal que desaprobaba “la satisfacción inmoral de las necesidades corporales”. Por su ambigüedad, la ley podía ser arbitrariamente usada en contra de los homosexuales. De acuerdo con la nueva modificación de 2002, las relaciones íntimas consentidas entre personas mayores de 16 años son legales independientemente de su sexo. En cualquier caso, la aplicación de leyes en materia de género deja mucho que desear: primero, la legislación excluye a las víctimas de violencia en parejas homosexuales y, segundo, en casos de violaciones y abusos sexuales, no reconoce a las personas transexuales o transgénero como víctimas.

Las minorías sexuales rara vez denuncian los ataques de homofobia y transfobia por vergüenza o temen recibir un trato humillante por parte de las autoridades. Según los activistas, la Agencia de Inteligencia General mantiene un registro de homosexuales famosos y vigila de cerca al colectivo LGTB. Los homosexuales, los transexuales y las trabajadoras sexuales son detenidos injustamente por la policía con la excusa de perturbar el orden público, a pesar que en el reglamento se especifica la detención de individuos con comportamiento sospechoso y violento o que se encuentran bajo efectos del alcohol. Por lo general, el vacío legal acerca de los crímenes de odio dificulta la detención y reclusión de los agresores.

Los grupos fascistas son los que provocan más miedo y pánico: sus simpatizantes manifiestan abiertamente las insignias nazis y vierten infamias sobre colectivos socialmente vulnerables. El Centro LGTB ha reportado el siguiente caso de odio contra los individuos transgénero:

En octubre de 2009, tres jóvenes transexuales- uno de ellos tenía 15 años- fueron secuestrados en pleno día por los miembros del grupo neonazi “Dayar Mongol” y llevados a las afueras de Ulán Bator. A continuación, fueron pegados y violados por “desprestigiar” la masculinidad de los hombres mongoles. Las víctimas recibieron amenazas de muerte si volvían a ponerse la ropa femenina. Uno de los chicos agredidos compartió su testimonio en el documental “The Lies of Liberty” y en su blog personal, denunciando el brutal asalto y revelando la conexión de sus secuestradores con el movimiento neonazi. Los medios informativos mostraron poca sensibilidad al publicar dos fotos- una con la identidad fe-

18 <http://www.ohchr.org/en/countries/asiaregion/pages/mnindex.aspx> (01/06/2013)

menina y otra con la masculina- del joven en cuestión, de esa manera, exponiéndole a posibles nuevos ataques físicos. Después que los agresores declararan la búsqueda, captura y muerte de las tres personas transgénero, dos de las víctimas solicitaron asilo político y abandonaron el país.¹⁹

Los delitos también se cometen en el espacio cibernético. El auge de los mensajes de contenido ofensivo en Internet ha suscitado la reacción de los activistas que reclaman retirar los comentarios negativos e imponer multas a sus autores. Los usuarios anónimos incitan a asaltar e, incluso, a matar a las personas LGBT; mediante el empleo de un lenguaje despectivo califican a los homosexuales de “pedófilos”, “zoófilos”, “enfermos mentales”, “pervertidos” y su comportamiento como un fenómeno “patológico”, “contagioso” y “anormalidad occidental”.

Al mismo tiempo, el espacio virtual se ha convertido en un instrumento favorito de comunicación entre las minorías sexuales gracias al anonimato y mayor seguridad, si bien es un recurso aún por desarrollar. Siendo un país prominentemente nómada con la menor densidad de población en el mundo, la tasa del uso de las nuevas tecnologías de comunicación es relativamente baja con una cifra de usuarios de internet en torno al 20% (Internet World Stats, 2012)²⁰. Los blogs personales- de residentes nativos y expatriados en el extranjero- permiten intercambiar experiencias, pedir consejos y ayuda, establecer contactos con otros individuos o involucrarse en la labor de sensibilización. Las ciudades, por el contrario, son espacios amenazadores y hostiles; se organizan eventos privados entre un círculo reducido de conocidos ya que no existen ni bares ni clubs de ambiente gay fijos.

La aceptación social y legal de las sexualidades minoritarias implica ampliar y extender los derechos reconocidos en la Constitución para la población LGBT. Asimismo, requiere cuestionar el modelo excluyente y binario del género/ sexo y admitir identidades alternativas. La opinión pública prevalente en Mongolia es mayoritariamente hostil a las personas gays, bisexuales y transexuales por romper con los esquemas genéricos de las funciones y características de ambos sexos. Con el surgimiento del culto a la imagen de Genghis Khan, como símbolo de libertad y supremacía nacional, se ha revalorizado la imagen de un hombre (hiper)masculino, fuerte y agresivo, que domina la lucha tradicional mongola y es capaz de ingerir grandes cantidades de bebidas alcohólicas (Bille, 2010: 192). A su vez, el papel de la mujer queda reducido y subordinado a los intereses de los varones; así pues, las mujeres homo/bisexuales forman un colectivo especialmente vulnerable que, al escapar del control sexual de la hegemonía masculina y establecer una relación amorosa a base de igualdad con sus congéneres, cuestionan los cimientos básicos del heteropatriarcado.

En general, la población femenina ha gozado en Mongolia de una posición considerablemente alta por dos razones: en la antigüedad, las creencias chamánicas enfatizaban las cualidades femeninas capaces de comprender e interpretar los fenómenos naturales con mayor facilidad que los hombres y, finalmente, la implementación de políticas de igualdad y emancipación promulgadas por el régimen comunista. En el informe del Foro Económico Mundial del año 2012²¹ destacan los progresos en la materia de salud (reducción de la tasa de mortalidad en el parto, mejor accesibilidad a los ser-

19 Se pueden consultar más testimonios en “The LGBT Centre Report on Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment and Punishment of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender People in Mongolia”, presentado en el 45º periodo de sesiones del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura, 1-19 de noviembre de 2010

20 <http://www.internetworldstats.com/asia.htm> (06/06/2013)

21 http://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2012.pdf (06/06/2013)

vicios médicos y el aumento de la esperanza de vida) y economía (derechos a la propiedad privada, la herencia y al crédito).

Pese a los avances, la realización de las labores domésticas y la crianza de los hijos son tareas exclusivamente “femeninas”. El dicho popular mongol alega que las mujeres no tienen tiempo para el feminismo porque dedican sus esfuerzos a luchar por la igualdad. Respecto a las lesbianas, son personas casi invisibles tanto para los heterosexuales como para el colectivo gay: pocas se atreven a declarar públicamente su identidad sexual por miedo al rechazo social. Los grupos de mujeres convencionales de se muestran reacios a colaborar con el colectivo LGBT, negando el principio de solidaridad e igualdad con sus congéneres. Teniendo en cuenta las ordenanzas en contra de la sodomía masculina, esta invisibilidad

es, o ha sido, una ventaja porque nos ha permitido vivir nuestra vida lésbica con mayor libertad y, sobre todo, con mayor seguridad. El hecho de que el lesbianismo fuera, y en buena medida aun sea, algo inimaginable para la sociedad ha permitido que éste pudiera vivirse sin la feroz persecución de que los varones con prácticas homosexuales eran objeto. Así las leyes modernas contra la homosexualidad eran por lo general aplicables, y aplicadas, únicamente contra la homosexualidad masculina (Gimeno, 2003: 1- 2).

Es cierto que como regla, los hombres gays participan más activamente en los asuntos políticos y poseen un estatus económico y social más alto que las lesbianas. Sh. Jeffreys añade: “los varones gays pueden darse por satisfechos con su condición de anormales, dado que forman parte de la clase dominante y no tienen necesidad de luchar contra su condición sexual de clase” (1996: 47). Ahora bien, mayor visibilidad de la condición homosexual comporta más inconvenientes: fue precisamente sobre los hombres gays que recayó el peso de la justicia durante el gobierno de Genghis Khan y, posteriormente, el socialismo. Las masculinidades periféricas que se alejan del único modelo legítimo y hegemónico de virilidad son combatidas con extrema violencia- agresiones, violación sexual o asesinatos- con el fin de justificar y mantener el status quo del heteropatriarcado. La constante necesidad de (auto) afirmación de la heterosexualidad esconde el temor a perder los privilegios adquiridos y el grado de agresividad empleado corresponde a las posiciones perdidas por los hombres debido a la emancipación de las mujeres y la aparición de nuevas masculinidades.

6. Conclusiones: identidad pública limitada

La heterosexualidad normativa como un requisito imprescindible para el ejercicio de plena ciudadanía supone un obstáculo para las minorías sexuales. Con el énfasis en las experiencias sexuales, los deseos y placeres corporales, las personas LGBT pretenden remediar las limitaciones de la ciudadanía tradicional, entendida en términos de derechos civiles y sociales. La declaración pública de la orientación sexual puede suponer un peligro para la integridad física y emocional del individuo ya que el espacio público está articulado exclusivamente en torno a la heterosexualidad. Mediante el proceso de “coming out of the closet” (*salir del armario*), los homosexuales, bisexuales y transexuales construyen una identidad íntima, reclamando la necesidad de unir la esfera pública con la vida privada.

La ciudadanía, por tanto, no simplemente alude al sentido de pertenencia de los sujetos al estado-nación, sino que también implica

a whole set of socio-economic and ideological practices associated with nationalism. These amount to mechanisms of exclusion and inclusion of particular groups and categories of individuals. These have included, most notably, those without property, women, racialised groups and the differently abled, children and lesbians and gay men (Taylor, 1996: 162).

El estudio, además, ha presentado la evolución de la percepción de las sexualidades periféricas en distintas etapas de la historia de Mongolia. La influencia de las creencias ancestrales junto con la criminalización de la homosexualidad bajo el mando comunista y los efectos de la globalización conviven en la sociedad moderna, moldeando y condicionando los cuerpos y las sexualidades de los ciudadanos. Entre los principales organismos reguladores se hallan el estado (de él depende la legislación nacional), la familia (un espacio seguro o, al contrario, hostil a sus miembros LGBT), los medios de comunicación (transmite mensajes positivos o estereotipos) y la sociedad civil que encarna los principios de la ideología dominante del momento.

Para no resucitar reacciones y críticas negativas, las personas LGBT suelen optar por silenciar y ocultar su identidad sexual. Es cierto que existen espacios más tolerantes y comprensivos, como podrían ser las redes sociales, las salas de chat o los grupos de apoyo, aunque dadas las complejidades del país- mentalidad pos-soviética, acceso limitado a internet, pocos centros urbanos que permitan mayor anonimato- el intento de conseguir una identidad pública y legalmente reconocida será un proceso largo y complicado. Como afirma un activista en una entrevista personal: “Me siento atrapado entre dos mundos: la cultura de tabú en Mongolia y mayor libertad que llegó con la democracia”.

Por ello, los activistas exploran nuevos métodos y estrategias para involucrar a un mayor número de actores civiles y estatales posible. El pasado mes de abril, los derechos del colectivo LGBT por primera vez fueron discutidos en el Parlamento, si bien, el gobierno aún no ha cumplido con sus obligaciones de proporcionar protección a los grupos vulnerables y garantizar el respeto a la identidad de género y orientación sexual. La celebración del primer festival del Orgullo Gay este otoño, si llega a suceder, puede marcar el paso decisivo para romper con la cultura opresora y los mecanismos que mantenían alejada la vida privada de la esfera política.

Dadas las normas relativas a la extensión y la elaboración del presente trabajo, se ha omitido la gran parte de las entrevistas estructuradas con los activistas y personas homosexuales y transexuales, al igual que el análisis en profundidad de los mensajes y las imágenes que emiten los medios informativos sobre la población no heterosexual. En el mundo académico, el movimiento LGBT en Mongolia está poco estudiado por falta de investigadores especializados y limitaciones lingüísticas. A nivel nacional, las prácticas sexuales minoritarias son percibidas como un asunto privado y asociadas a numerosos prejuicios. Un análisis objetivo acerca de la implicación del orden heteropatriarcal en la construcción de la identidad, el placer y la ciudadanía puede contribuir a una valoración más positiva de las minorías sexuales por parte de la sociedad y las autoridades oficiales. Precisamente con este objetivo se ha redactado el actual trabajo: otorgar mayor visibilidad a las voces silenciadas mediante la articulación de un discurso, basado en la aceptación de la diferencia y defensa de los derechos humanos de las personas LGBT.

Bibliografía

- ADLE, Chahryar, HABIB, Irfan, BAIPAKOV, B. Karl (eds). (2003). *History of Civilizations of Central Asia. Development in Contrast: from the Sixteenth to the Mid-Nineteenth Century*. Paris: Unesco.
- ANARAA, Nyamdorj (2006). *Life Denied: LGBT Human Rights in the Context of Mongolia's Democratization and Development*. Presentado en Outgames International LGBT Human Rights Conference, Montreal, Canadá.
- ANARAA, Nyamdorj, ROBYN, Garner (2008). *The Status of Lesbian and Bisexual Women and Transgendered Persons in Mongolia. Shadow report*. Presentado en el 42º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Ginebra, Suiza.
- ANARAA, Nyamdorj (2011). *From Zero to Hero: a Case of LGBT Rights in Mongolia*.
- BALZER, M. Marjorie (2003). Sacred Genders in Siberia. Shamans, Bear Festivals, and Androgyny. En Graham Harvey (ed.), *Shamanism. A Reader*. London: Routledge.
- BENWELL, Ann Fenger (2006). Facing Gender Challenges in Post-Socialist Mongolia. En Ole Bruun, Li Narangoa (eds.), *Mongols from Country to City: Floating Boundaries, Pastoralism and City Life in the Mongol Lands*. Copenhagen: Nordic Institute of Asian Studies Press.
- BILLE, Franck (2010). Different Shades of Blue: Gay Men and Nationalist Discourse in Mongolia. *Studies in Ethnicity and Nationalism*, 10 (2), 187-203.
- BLASIUS, Mark (ed.). (2001). *Sexual Identities, Queer Politics*. New Jersey: Princeton University Press.
- BORRILLO, Daniel (2001). *Homofobia*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- CONNELL, Raewyn (2005). *Masculinities*. Cambridge: Polity Press.
- DWYER, Pete (2010). *Understanding Social Citizenship. Themes and Perspectives for Policy and Practice*. London: The Policy Press.
- ELIADE, Mircea (1986). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- EVANS, T. David (2004). *Sexual Citizenship: the Material Construction of Sexualities*. New York: Routledge.
- FONSECA, Carlos, QUINTERO, María Luisa (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 69, 43-60.

- FOUCAULT, Michel (1980). El ojo del poder. Entrevista con M. Foucault. En Jeremías Bentham, *El panóptico*. Barcelona: La Piqueta.
- (1999). *Seksualumo istorija*. Vilnius: Vaga.
- (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- GANBAT, Gamba (2004). The Mass Public and Democratic Politics in Mongolia. *Asian Barometer. Working Paper Series*, 29, 1-45.
- GIMENO, Beatriz (2003). El amor que no osa decir su nombre... La invisibilidad de las lesbianas. *A distancia*. Revista de la UNED, 21 (3), 1-10.
- HERNÁNDEZ, Sánchez Domingo (ed.). (2003). *Arte, cuerpo, tecnología*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- HUBBARD, Phil (2001). Sex Zones: Intimacy, Citizenship and Public Space. *Sexualities*, 1 (1), 51-71.
- Implementation of the CEDAW in Mongolia*. Shadow Report (2008). Ulaanbaatar: Concluding Observations of the Committee on the Elimination of Discrimination against Women (CEDAW).
- JEFFREYS, Sheila (1996). *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- JUERGENSMEYER, Mark (2008). *Global Rebellion. Religious Challenges to the Secular State, from Christian Militias to al Qaeda*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- KOSOFSKY, Sedgwick Eve (1998). *Epistemología del amario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- LECHNER, Norbert (2000). Feminismo a fin de siglo. En Raquel Olea (ed.), *Escrituras de la diferencia sexual*. Santiago: LOM Ediciones.
- LGBT Centre Annual Report 2010* (2011). LGBT Centre: Ulaanbaatar.
- LLAMAS, Ricardo (1998). *Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a la "homosexualidad"*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- LÓPEZ, Penedo Susana (2008). *El laberinto queer. La identidad en tiempos del neoliberalismo*. Barcelona, Madrid: Egales.
- LOVAAS, E. Karen, et al. (2006). Shifting Ground(s): Surveying the Contested Terrain of LGBT Studies and Queer Theory. En Karen E. Lovaas, John P. Elia, Gust A. Yep (eds.), *LGBT Studies and Queer Theory. New Conflicts, Collaboration and Contested Terrain*. Binghamton: Harrington Press Park.
- MARSHALL, H. Thomas (2009). Citizenship and Social Class. En Jeff Manza, y Michael Sauder, *Inequality and Society. Social Science Perspectives on Social Stratification*. New York: W. W. Norton and Company.

- MARTÍN, Casares Aurelia (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- McDOWELL, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- MILLER, Brandt (04/12/2008). Mr. Beauty' Revealed: A Glimpse Into Mongolian Gay Life. *The UB Post*.
- Mongolia Joint United Nations Programme on AIDS 2007- 2011 Report* (2012). UNDAIDS: Ulaanbaatar.
- MOORE, L. Henrietta (1999). *Antropología y feminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- PLUMMER, Ken (1995). *Telling Sexual Stories. Power, Change and Social Worlds*. New York :Routledge.
- POORE, Grace (2010). *Human Rights Abuses in Asia On The Basis of Sexual Orientation, Gender Identity and Gender Expression (2000 - 2009)*. Nueva York: IGLHRC (International Gay and Lesbian Human Rights Commission).
- POWERS, John (2009). *A Bull of a Man: Images of Masculinity, Sex, and the Body in Indian Buddhism*. Cambridge: Harvard University Press.
- (2009a). Why Practicing Virtue is Better than Working Out: Bodies and Ethics in Indian Buddhism. *Chung-Hwa Buddhist Journal*, 22, 125-152.
- PRECIADO, Beatriz (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa.
- (2011). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- RICHARDSON, Diane (2000). *Rethinking Sexuality*. London: SAGE Publications.
- RUEDA, Sáez Miguel, VILLALOBOS, Agudelo Sandra (2006). Conceptualización histórica de la diversidad sexual y su influencia en el desarrollo de la identidad sexual no homosexual. En Fernando Sánchez Torres (ed.), *Homosexualidad*. Colombia: Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos.
- SCHERER, Burkhard (2006). Gender Transformed and Meta-Gendered Enlightenment: Reading Buddhist Narratives as Paradigms of Inclusiveness. *Revista de Estudos da Religião*, 3, 65-76.
- SEGAL, Lynne (2007). *Slow Motion. Changing Masculinities, Changing Men*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- SMITH, Richard (2002). Queer Mongolians: Is Isolation Their Destiny? *IASS Newsletter*, 29.
- TAYLOR, David (1996). *Critical Social Policy: a Reader*. London: Sage Publications.

TEREŠKINAS, Artūras (2007). *Esé apie skirtingus kūnus: kultūra, lytis, seksualumas*. Vilnius: Apostrofa.

The LGBT Centre Report on the Human Rights Situation of the Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) People in Mongolia (2011). Presentado en la 101ª sesión del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (CCPR), Ginebra, Suiza.

The LGBT Centre Report on Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment and Punishment of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender People in Mongolia (2010). Presentado en el 45º período de sesiones del Comité de las Naciones Unidas contra la Tortura, Ginebra, Suiza.

VEIT, Veronika (ed.). (2007). *The Role of Women in the Altaic World*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.

VOET, Rian (1998). *Feminism and Citizenship*. London: SAGE Publications.

WALBY, Sylvia (1994). Is Citizenship Gendered? *Sociology*, 28, (2), 379-385.

WALTER, M. Namba, FRIDMAN, N. Eva Jane (eds.). (2004). *Shamanism: an Encyclopedia of World Beliefs, Practices, and Culture*. Santa Barbara, California: ABC- CLIO.

WARNER, Michael (ed.). (2004). *Fear of a Queer Planet. Queer Politics and Social Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

WEEKS, Jeffrey (1998). The Sexual Citizen. *Theory, Culture and Society*, 15 (3-4), 35-52.

----- (2010). *Sexuality*. Oxon: Routledge.

WEEKS, Jeffrey, HEAPHY, Brian, DONOVAN, Catherine (2001). *Same Sex Intimacies. Families of Choice and Other Life Experiments*. London: Routledge.